

**SERVICIO DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO EN ALQUILER**

**ASUNTO:** PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN LA PROMOCIÓN DIVINA PASTORA, GESTIONADA Y ADMINISTRADA POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

**EXP.: 2020/15**

**1. Antecedentes.**

Habiéndose iniciado el procedimiento para la contratación de las OBRAS DE EJECUCIÓN DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN LA PROMOCIÓN DIVINA PASTORA, GESTIONADA Y ADMINISTRADA POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, a instancias del Servicio de Gestión del Patrimonio Inmobiliario en Alquiler, se procedió a la apertura de las ofertas económicas de las distintas empresas que participaron en dicha contratación y a la identificación de las ofertas incursas en baja desproporcionada, a las que posteriormente se solicitó informe justificativo de dichas bajas.

Instituto Municipal  
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008  
Nº FS 554652

Recibidas ofertas de la mesa de contratación y la documentación presentada por la empresa a la que se le solicitó la justificación de la baja desproporcionada, se indican los argumentos esgrimidos por esta empresa:

**LORENZETTI, S.L.**

-Indica que aportan desglose de los precios ofertados, ofertas de proveedores de ascensores, carta de compromiso de estos y cuadro resumen de la oferta.

-Presentan un estudio de los costes de la obra, aportando un presupuesto desglosado por partidas con los precios calculados por la empresa de acuerdo a las mediciones del proyecto, con porcentajes propios de gastos generales y de beneficio industrial.

-Aportan desglose de los principales precios a subcontratar, que son las estructuras auto portantes y los ascensores, que coinciden con la oferta presentada, incrementados con los gastos generales de la empresa y el beneficio industrial.

-Presentan un cuadro resumen comparativo, con todas las partidas de proyecto, los gastos generales de la empresa y el beneficio industrial

<b>Código Seguro De Verificación</b>	74Bz5MBkUC+kx1H4NUJ6MA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Luis María García Carrasco	Firmado	08/03/2021 13:38:58
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/74Bz5MBkUC+kx1H4NUJ6MA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/74Bz5MBkUC+kx1H4NUJ6MA==</a>		





esperado.

-Finalmente aportan unas consideraciones finales sobre los capítulos que conforman el presupuesto y sus diferencias con el importe del proyecto, en el que analizan las alzas y bajas que presenta su oferta respecto al proyecto.

Por todo lo expuesto anteriormente, se indica que:

Se considera justificada la oferta presentada por LORENZETTI, S.L. al presentar un desglose de costes que se adapta a la oferta presentada. Se considera por parte de este Servicio que la oferta presentada es suficiente para garantizar la ejecución de la obra de acuerdo a las exigencias definidas en proyecto y a la seguridad en la ejecución de las mismas.

Tras la aceptación de la justificación de la empresa LORENZETTI, S.L., se procede a realizar la valoración global de las ofertas, teniendo en cuenta los criterios para definir la propuesta de adjudicación:

Instituto Municipal  
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008  
Nº FS 554652

- A. Oferta Económica
- B. Criterios cuantificables automáticamente
- C. Juicios de valor

En base a lo anterior, y de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, se informa de la puntuación obtenida por cada uno de los licitadores, en cada uno de los criterios:

#### A. OFERTA ECONÓMICA de 0 a 80 puntos

		Oferta	Puntuación
Licitador 1	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.	110.984,47 €	71,23
Licitador 2	LORENZETTI, S.L.	98.817,65 €	80,00
Licitador 3	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	115.325,76 €	68,55
Licitador 4	GRUPO FERSON-03, S.L.	108.437,67 €	72,90
Licitador 5	IRC SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.	110.984,47 €	71,23

Código Seguro De Verificación	74Bz5MBkUC+kx1H4NUJ6MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis María García Carrasco	Firmado	08/03/2021 13:38:58
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/74Bz5MBkUC+kx1H4NUJ6MA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/74Bz5MBkUC+kx1H4NUJ6MA==</a>		



**B. CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMATICAMENTE** de 0 a 5 puntos

	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.	LORENZETTI, S.L.	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	GRUPO FERSON-03, S.L.	IRC SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.
Plaza de garantía (0 a 5 ptos)	5	5	5	5	5

**C. JUICIOS DE VALOR** de 0 a 15 puntos

	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.	LORENZETTI, S.L.	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	GRUPO FERSON-03, S.L.	IRC SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.
Programa de trabajo (0 ptos)	2,5	2,5	5	5	2,5
Programa de actuación ambiental (0 a 5 ptos)	2,5	2,5	5	2,5	2,5
Organización y seguridad de las obras (0 a 5 ptos)	0	5	5	5	2,5
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>12,5</b>	<b>7,5</b>

Instituto Municipal  
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008  
Nº FS 554652

En base a lo anterior, la puntuación GLOBAL obtenida por cada uno de los licitadores, es la siguiente:

		Puntuación
Licitador 1	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.	81,23
Licitador 2	LORENZETTI, S.L.	95,00
Licitador 3	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	88,55
Licitador 4	GRUPO FERSON-03, S.L.	90,40
Licitador 5	IRC SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.	83,73

<b>Código Seguro De Verificación</b>	74Bz5MBkUC+kx1H4NUJ6MA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Luis María García Carrasco	Firmado	08/03/2021 13:38:58
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/74Bz5MBkUC+kx1H4NUJ6MA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/74Bz5MBkUC+kx1H4NUJ6MA==</a>		





Por lo tanto, la clasificación por orden decreciente de las proposiciones presentadas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el pliego es la siguiente:

		Puntuación
Licitador 2	LORENZETTI, S.L.	95,00
Licitador 4	GRUPO FERSON-03, S.L.	90,40
Licitador 3	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	88,55
Licitador 5	IRC SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.	83,73
Licitador 1	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.	81,23

Se informa que la oferta presentada con mayor puntuación global para la CONTRATACION DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN LA PROMOCIÓN DIVINA PASTORA, GESTIONADA Y ADMINISTRADA POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA es la empresa **LORENZETTI, S.L.** por un importe de 98.817,65 € (NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE EUROS CON SESENTA Y CINCO CENTIMOS) IVA excluido, 119.569,36 € (CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y SEIS CENTIMOS) IVA incluido.

Instituto Municipal  
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008  
Nº FS 554652

Se indica que la empresa propuesta para la adjudicación ha ofrecido:

*-Una mejora en el plazo de garantía de 2 años respecto al plazo de garantía obligatorio*

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Málaga, fecha de la firma electrónica  
Fdo.: Luis M. García Carrasco  
Jefe de Sección de Mantenimiento

Código Seguro De Verificación	74Bz5MBkUC+kx1H4NUJ6MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis María García Carrasco	Firmado	08/03/2021 13:38:58
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/74Bz5MBkUC+kx1H4NUJ6MA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/74Bz5MBkUC+kx1H4NUJ6MA==</a>		

